

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSECUTORIANA S. A., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del dos mil Diecinueve, a las nueve horas, en el local ubicado en Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río, Quinto Piso, Of. 8, se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSECUTORIANA S. A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

**BLUEHOLDING S.A.**, representado por el Ing. Luis Trujillo Bustamante, en su calidad de Presidente, propietario de Siete mil novecientos noventa y nueve acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a Siete mil novecientos noventa y nueve votos.

**ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO**, propietario de Una acción Ordinaria y Nominativa, de un dólar, con derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que con base en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ha determinado que se encuentran presentes en la sesión y debidamente representados por sus representantes legales o apoderados, los accionistas que conforman el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía TRANSECUTORIANA S. A. que asciende a la suma de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$8,000.00) por lo que sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas, a través de las personas naturales que los representan, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo, y que son:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto a las operaciones de la empresa durante el año 2018 y el informe de los Auditores Externos.
- 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
- 4) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y fijar su remuneración.
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores externos para el año 2019.

Preside la sesión el señor Manfred Merz y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Ab. Néstor Rodríguez Veas.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos 239 de la Ley de Compañías y 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, lo que así se hizo, ratificando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo cual consta en la lista de asistentes que ha sido suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta.

El señor Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de TRANSECUTORIANA S. A., y dispone que se proceda a conocer, analizar y resolver sobre los puntos expresados en el orden del día.

**En cuanto al primer punto: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS.**- El Ab. Néstor Rodríguez Veas Gerente General, procedió a dar lectura de su informe sobre la conducción de los negocios de la empresa y sus actividades operativas durante el año 2018, el cual formará parte integrante del expediente de la presente acta. Acto seguido, se procedió con la lectura del informe preliminar de los Auditores Externos Panamerican & Asociados C.O.

**En cuanto al segundo punto: ESTADOS FINANCIEROS.**- El Gerente General dio a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2018 y se revisó la evolución del patrimonio de los accionistas.

**En cuanto al tercer punto: DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2018.-** El Gerente General informó que el ejercicio económico el año 2018 ha generado una utilidad neta de USD 40.559,71 y propone a los accionistas que se destine dicho valor como Utilidades Acumuladas no distribuidas.

**En cuanto al cuarto punto: DESIGNACION DE COMISARIO.-** El Gerente General recomienda designar nuevamente para el ejercicio económico del año 2019 a la C.P.A. Erika Bravo como Comisario y se fije una remuneración anual de USD 250.00.

**En cuanto al quinto punto: DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS.-** El Gerente General recomienda designar a la firma SAEA S.A. como auditores para el ejercicio económico del año 2019.

A continuación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, el Presidente de la sesión mociona la aprobación de los temas conocidos previamente por la Junta y consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre las mociones expuestas u otras mociones alternativas para ser consideradas.

Por no existir cambios a las mociones presentadas y sin que ningún accionista desee dejar constancia en acta de sus deliberaciones, el Secretario procede a tomar votación, advirtiendo a todos los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría y que al momento de la votación no procede modificaciones a la moción presentada. El Secretario llama uno a uno a los accionistas para que procedan a consignar su voto en alta voz resultando que las mociones han sido aprobadas con el voto favorable de todos los accionistas presentes o debidamente representados de la compañía TRANSECUTORIANA S. A. que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, sin que se hayan registrado votos en contra, en blanco o abstenciones.

En consecuencia, la Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas de TRANSECUTORIANA S. A. resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

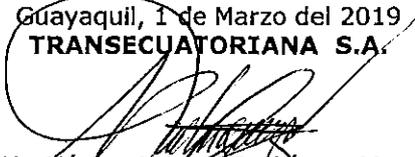
- 1.- Aprobar el Informe del Gerente General y el Informe preliminar de los Auditores Externos del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.
- 3.- Conocer los resultados del ejercicio económico 2018 y resolver que el valor de la utilidad neta se destine como Utilidades Acumuladas no Distribuidas.
- 4.- Designar a la señora C.P.A. Erika Bravo como Comisaria de la compañía con una remuneración de US\$250 anuales.
- 5.- Designar a la Firma SAEA S.A. como auditores externos para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, quienes proceden a suscribir la presente acta en unidad de acto. Con lo cual termina la sesión a las 10:00 horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Blueholding S.A., Ing. Luis Trujillo Bustamante, Presidente.- f) Ing. Luís Fernando Trujillo Seminario.- f) Manfred Martin Merz, Presidente de la Junta.- f) Ab. Néstor Rodríguez Veas, Gerente General -Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSECUTORIANA S. A.**, celebrada el 1 de Marzo del 2019.

Guayaquil, 1 de Marzo del 2019  
**TRANSECUTORIANA S.A.**

  
Ab. Néstor Anterío Rodríguez Veas  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA